Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA UNIDAD DE DESARROLLO EDUCATIVA DEL ADULTO HORIZONTE AZUL S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy en la Empresa UNIDESA: Abg. FRANKLIN SUAREZ B. me permito presentar ante ustedes mi informe del año 2004.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la Empresa paso a dejar constancia de lo siguiente:

- 1.1.- La administración efectuada por el Gerente Ing. Marcos Ramos Hinostroza, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumplimiento dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.
- 1.2.- Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3.- Los Libros Sociales se encuentran al día, al igual que los Libros de Contabilidad que se estan llevando conforme a los principios Contables y leyes Tributarias vigentes.
- 1.4.- Para poder ejercer la función a mi encomendada, está ha sido designada por resolución General de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto a los artículos N.-229, 307 y 321 de la ley de Compañias.
- 1.5.- Para efecto del control interno de la Compañía.

Esta se ha efectuado a traves de Comprobantes de Ingresos, Egresos, Roles de Pagos, Factura y además documentos conforme a las normas tributarias.



- 1.6.- El resultado reflejado al término del Ejercicio, nos presenta una utilidad de \$429,67 lo cual es correcto y el fiel reflejo, de lo que indican los libros de Contabilidad y Documentos Justificantes respectivos presentados tanto por el Contador, como por el Gerente General de la Cia.
- 1.7.- Por estar debidamente justificados con los Comprobantes respectivos, cada uno de los asientos contables, estos se merecen la confiabilidad de que está correcto
- 1.8.- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o ha favor de los administradores solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente Ejercicio Económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

(2) (1)

AB. FRANKLIN SUAREZ BORBOR



